

NOTIFICACION. a doña María Paz Quintero Aguilar. 16° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol C-12429-2018, caratulados “Banco Estado de Chile con Quintero Aguilar María Paz”, notificar mediante avisos. Cuaderno Apremio. Santiago, once de Julio de dos mil veintitrés. A presentación de fecha 27 de Junio de 2023, folio 30. Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañados los documentos señalados, con citación. Resolviendo a lo pendiente a presentación de fecha 17 de Junio de 2023, folio 28. No ha lugar a la fecha solicitada, y se fija para la subasta el día Jueves 28 de Septiembre de 2023, a las 10:15 horas vía plataforma de video conferencia Zoom. Realícense las publicaciones legales en un diario de circulación nacional a su elección y notifíquese por avisos al ejecutado mediante extracto autorizado por la Sra. Secretario, el que se publicara en al menos dos diarios de circulación nacional, por tres veces en cada uno de ellos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo se adjunta protocolo de subastas por videoconferencia para su conocimiento. 1.- **TRAMITES ANTERIORES AL DIA DE LA SUBASTA:** 1.1 Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. 1.2 Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. 2.- **TRAMITES PREVIOS EL DIA DE LA SUBASTA** 2.1. El ministro de fe del tribunal al día de la subasta

certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. 2.2: La coordinadora del tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. En caso de suspenderse la subasta el mismo día, enviar comunicación a las mismas personas vía correo electrónico, comunicando tal situación. Dichos correos deberán ser enviados al menos 1 hora antes de la hora fijada para el remate.- 2.3 Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. A.- Si el correo es abierto desde el dispositivo (computador o teléfono): Recibir un mail del tribunal que contendrá un link al que debe ingresar. Por ejemplo: Unirse a la reunión Zoom. Una vez abierto el link, podrá aparecer la siguiente indicación: Si el navegador no muestra ninguna indicación, haga clic aquí para lanzar la reunión, descargue y ejecute Zoom. En dicho caso, pinche la última opción y se desplegará la reunión. Le preguntará en idioma español o inglés si se une con video y luego si lo hace con el audio del aparato, lo que debe ser aceptado, y se integrara a la reunión pudiendo ser visto y escuchado. La aplicación quedara en su escritorio si no la tenía instalada B.-Si el correo no es abierto desde el dispositivo (computador o teléfono): Descargue la aplicación Zoom Presione la opción entrar a una reunión join meeting. Ingrese el ID de la reunión, que aparece indicado en el mismo link que le llega su mail: ID de reunión: 111 111 111. A continuación, le pedirá password o clave de acceso, que también va en el link. Password: C6656565C Eventualmente le preguntará si accede con video y audio del equipo, lo que debe aceptar para poder ser visto y escuchado. 2.3.- El día de

la audiencia, la Coordinadora del tribunal enviará la invitación al correo electrónico del Juez, Secretario, y funcionario que levantará el Acta. 2.4 La Coordinadora del Tribunal iniciará la conexión, primero con el funcionario del Tribunal, luego las partes, postores y Secretario, y finalmente, con el Juez. 2.5 Las partes y postores deberán conectarse a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no pudiese acceder a la sesión, deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo a jcsantiago16_remates@pjud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Si la parte o postor afectado no lo hiciere llegada la hora de la audiencia, entendiéndose que ello ocurre con la recepción n del correo por este tribunal, no se le admitir su comparecencia. Las partes y postores deberán exhibir su cédula de identidad para acreditar su identidad. 3.- TRAMITES DURANTE LA SUBASTA: 3.1. La subasta se iniciará poniendo en conocimiento de los comparecientes la individualización del inmueble que se subastará y el mínimo fijado para ello. 3.2 Luego se dará inició a las posturas, debiendo el postor al momento de efectuarla, indicar el monto y su nombre y apellido.- 3.3 Una vez adjudicado el inmueble, el subastador deberá indicar si se adjudica para sí o un tercero. En caso que se adjudique para un tercero, deberá individualizarlo claramente, con nombre y Rut, y exhibir copia de la cédula o del Rut de dicho tercero. 4.- TRAMITES POSTERIORES A LA SUBASTA: 4.1 Concluida la subasta, el mismo día, el tribunal remitirá el acta de remate al adjudicatario en formato PDF, a través del correo electrónico informado al tribunal, quien deberá revisarlo e ingresarlo inmediatamente, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual, con su clave única, para efectos de la firma del acta por parte de Juez y Secretario/a. 4.2 Los vales vista de aquellos postores que no se hubieren adjudicado el bien subastado, serán endosados nominativamente al tomador, y devueltos el

miércoles hábiles siguiente a la fecha fijada para el remate, entre las 12,00 y 13,00 horas, en la Secretaría del Tribunal. Lo que notifico doña María Paz Quintero Aguilar. Secretaria (S)



María Luisa Martínez Reyes
Secretario
PJUD
Veinte de julio de dos mil veintitrés
15:43 UTC-4





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: EXJXXGQZXHX

